

# LA PRENSA

Diario de la Vida Nacional

Direcor: VICENTE SAENZ

Suscripción Mensual: Dos colones

Al Pregón: Diez céntimos

AÑO I

SAN JOSÉ, COSTA RICA, MIERCOLES 23 DE JUNIO DE 1930

NÚM. 227

## Territorio ruso, mayor que Francia y Alemania unidas,

### Crónica de la última sesión municipal

Principió la sesión el lunes y terminó anoche.

Se conoció de una nota del Departamento de Ankilos-tomiasis, por la cual pide pequeños auxilios para la campaña sanitaria en los diferentes distritos. Alega que tal petición no la hace por falta de recursos, sino por interesar a las demás Municipalidades en esta labor y obtener así un resultado más eficaz en su colaboración. Estuvo presente el doctor Núñez, quien disertó largamente sobre la mortalidad infantil. La Municipalidad acordó conceder locales para el establecimiento de las diferentes oficinas y los gastos de transporte de medicamentos, empleados, etc.

—Se acordó aumentar los sueldos de varios empleados municipales, por solicitud que hicieron.

—Se llegó a un acuerdo de arbitraje entre los señores Carranza y la Municipalidad, para el arreglo de cuentas sobre recetas despachadas durante la campaña contra el dengue.

—Se conoció de una nueva excitativa del Ministerio de Gobernación sobre medidas preventivas contra la peste bubónica. Se archivó dicha nota en vista de que ya se había acordado aceptarla y al mismo tiempo se había dispuesto excitar al Poder Ejecutivo para que ordenara a la policía cumplir las disposiciones municipales en ese sentido.

(Los señores regidores han trabajado como es debido, pero resulta, como siempre, que todos los acuerdos los dan para que se queden en el olvido, pues no tienen la ayuda necesaria de las autoridades de policía. Es necesario que éstas y todas las demás presten su ayuda a la Municipalidad y así se verá que cualquier disposición tiene sus buenos efectos).

—También se conoció de otra nota del Ministerio de Gobernación referente a muchas quejas por los fraudes que los comerciantes del Mercado están cometiendo con el uso de pesas y medidas falsas. La Municipalidad acordó llamar la atención de los Inspectores de Alimentos, quienes tienen a su cargo la vigilancia en las pesas y medidas, para que tomen cartas en el asunto y hagan un requisamiento general, principiando por el Mercado.

—Se conoció de una nota de la Empresa de Luz y Travía, en la que se da cuenta, de que, durante el mes de mayo que pasó, las entradas fueron de ₡ 27.583,20 y que el movimiento de pasajeros fué de 258.427.

### Próximo baile

El sábado 26 del corriente se efectuará un baile en casa de la apreciable familia Ossmann, quienes amablemente cedieron la casa al Comité organizador.

Por los preparativos que se efectúan, el baile resultará espléndido.

La comisión está integrada por los estimables jóvenes: Alfredo Sasso, Carlos Coronado, Alfredo Lizano, Alvaro Sáenz, Félix Echeverría y Stanley Maduro.

Deseamos a dichos jóvenes un completo éxito en la hermosa fiesta social que preparan.

**Enrique A. Calvo**  
Cirujano Dentista

Teléfono 312

Apartado 255

Abrió su nuevo Gabinet Dental Electrico el 1.º de julio, en la casa contigua al Teatro Variedades

## está bajo el control de los japoneses

### El Japón pretende formar un colosal imperio

### en el Oceano Pacífico

### La Convención Republicana de Chicago condena al Presidente

### Wilson, y todo

### lo que se refiera al Tratado de Versalles y Liga de las Naciones

#### Servicio Informativo Extraordinario

#### La sensacional Conferencia de Kerensky

París.—He aquí el párrafo esencial de la importante conferencia de Kerensky, acerca de la invasión japonesa a territorio ruso.—«Si el Japón hace flamear su bandera en nuestro territorio sagrado. El Presidente del Gobierno de Vladivostok ha anunciado a Europa que por los términos del Tratado que impuso el Japón, un territorio mayor que Francia y Alemania unidas ha quedado bajo el control de los japoneses. Aunque estos alegan haber procedido así para proteger a sus connacionales contra la presión del bolshevismo, puedo sostener que actualmente no existe un solo Gobierno Soviet al Este de Irktzk. Los rojos solo existen en la Siberia Oriental como un pequeño partido político. Si el objeto del Gobierno nipón es combatir solo al bolshevismo, por qué su hostilidad contra el Gobierno ruso que supo bloquear el avance bolshevista a la Siberia? Los hombres de estado del Japón son bastante astutos para ocultar lo que incuestionablemente es un paso de avance en su programa para construir un colosal imperio en el Pacífico. Primero Corea y Shantung; ahora Siberia, y mañana quien sabe a donde llegarán. Todas las ciudades de Siberia están ya bajo el mando militar absoluto de los japoneses; y es lo que ignora el mundo».

#### El acorazado inglés «Renown» en aguas de Australia

Nueva Gales del Sur.—Ha recorrido distintas ciudades australianas el Príncipe de Gales, siendo objeto de diversas manifestaciones de simpatía. Lo que ha llamado poderosamente la atención por estas latitudes es contemplar el acorazado «Renown», a cuyo bordo vino el hijo de Jorge V. El citado barco es una de las maravillas de la marina de guerra inglesa. Fué construido en 1916; es de 800 pies de largo; artillado especial con un andar rápido de 33 nudos por hora, y todas las condiciones de las naves de la primer potencia marítima del mundo.

#### Profanación de las tumbas de Goethe y Schiller

Weimar.—Ha ocurrido un hecho escandaloso que ha hecho profunda impresión. De una manera misteriosa fueron profanadas en estos días las tumbas de los ilustres germanos Goethe y Schiller.

#### Embajador de Inglaterra en los Estados Unidos

Londres.—Definitivamente quedó designado Sir Auckland Geddes, Embajador de la Gran Bretaña en los Estados Unidos del Norte. Sir Geddes ha sido Ministro en el Servicio Nacional del Gabinete de Lloyd George, desde 1917. Tiene 41 años de edad y es casado con una dama norteamericana. Es de espíritu fuerte, sagaz, observador y enérgico.

VARIADO SURTIDO de persianas, felpudos, maletas, refrigeradores, maceas y almohadas acaba de llegar AL SIGLO NUEVO.

#### Un duelo y otras noticias

Naranjo, 20 de junio.

A consecuencia de una infección violenta, falleció el 15 de los corrientes, el joven obrero don Alfredo Aguilar. Testimonio de las simpatías de que gozaba el extinto por sus prendas de honradez y trabajo, fué el numeroso acompañamiento, que sus compañeros, los filarmónicos, realizaron con sentidas marchas fúnebres. Conformidad deseamos a su familia.

—El arquitecto escolar don Dacio Quirós, estuvo en ésta a levantar los planos, para la construcción de un salón de actos públicos en la Escuela Central. El actual Inspector de Escuelas consiguió una buena suma con el Supremo Gobierno para dicho trabajo. Dotó con una máquina de coser, un botiquín y herramientas de agricultura a este plantel. Mucho aplaudimos las iniciativas de don Miguel.

—Gran entusiasmo ha habido este año por las siembras de café. Los dueños de almacigos han hecho su agosto. Bien por la agricultura.

—Se ha elevado un memorial al Gobierno pidiendo un médico del pueblo. La Municipalidad otorga una subvención.

Corresponsal

#### Reparación de aceras

La Gobernación de San José ha mandado a publicar la lista de los dueños de casas cuyas aceras se encuentran en mal estado. todas aquellas personas aludidas en esa lista pagarán una fuerte multa, si dentro del término de quince días no han dado principio a la reparación de las aceras en mal estado.

Ojalá que el señor Gobernador imparta sus órdenes, para que de esta vez no queden burlados los buenos fines a que tiende esta disposición.

#### Francia en Bélgica

Bruselas.—La Real Academia belga, con el mayor entusiasmo se ha pronunciado en favor del proyecto de crear una Facultad de Letras Francesas.

#### Economista francés que vendrá a Centro América

París.—Mr. Deshons, Abogado de la Corte de Apelaciones, notable economista, va en misión especial a las Repúblicas de Centro América, con el encargo de estudiar los medios de fomentar el intercambio comercial con Francia.

#### El futuro Embajador de Francia en Berlín

París.—El Gobierno ha designado a Mr. Maurice Herbertte para ocupar el puesto de Embajador de Francia en Berlín, al reanudarse las relaciones con Alemania.

#### La reciente Convención Republicana de Chicago adoptó una importante Resolución de Elihu Root

Chicago.—Durante las sesiones de la Convención Nacional Republicana aquí se discutieron los más trascendentales tópicos que serán la plataforma política de Mr. Harding. Entre otras, el Senador Elihu Root presentó la Resolución sobre la Liga de las Naciones, la que fué aprobada y dice así:—«Se condena la actitud del Presidente Wilson, tanto con respecto a sus negociaciones en el Tratado de Paz de Versalles y sobre el Pacto de la Liga de las Naciones, como en relación con su insistencia en que el Senado aprobara tal Pacto sin cambios. Ratifíquese por completo la actitud asumida por los senadores republicanos, sin hacer distinción entre los dos grupos. Se promete a la Nación la continuación de las políticas de Washington, Madison y Monroe y el cumplimiento de obligaciones internacionales por medio del establecimiento de una Corte Internacional que promulgará leyes y decretos y sugiere que pueden evitarse las guerras futuras por medio de la negociación de acuerdos que servirán para arreglar todas las controversias que puedan presentarse».

### Sobre los sueldos de los maestros

En vista de que algunas de las escuelas, es decir, seis grupos del personal docente, se preparaban para renunciar de sus puestos, nos entrevistamos con el señor Inspector del Circuito Central para interrogarlo con respecto a lo que hubiera sobre los aumentos acordados en la Administración retro-próxima.

Nos recibió el señor Gámez con la culta amabilidad que le caracteriza y nos manifestó que podemos afirmar categóricamente que las listas de servicio presentadas ya por los señores directores se alteran actualmente en la Inspección en el sentido del aumento; que es muy posible que no resulten todos favorecidos conforme a sus derechos, de acuerdo con la Ley Orgánica, debido a que la Junta Calificadora no ha asignado oficialmente categorías; pero que se adopta una categoría provisionalmente para cada maestro sin perjuicio de que su sueldo sea después modificado, cuando la Junta designe la definitiva jerarquía de acuerdo con la nueva Ley Orgánica.

Nos retiramos altamente complacidos de las manifestaciones con que el señor Gámez nos encomió los derechos que en esta hora asisten a los maestros para preocuparse de su estado económico.

Ya lo saben, pues, los miembros del Personal Docente: este mes tendrán el ansiado aumento de sus dotaciones.

Cronista Escolar

CONSERVAS LENZBURG. Llegó de Suiza un gran surtido que vende baratísimo LA MARINA.

### Sociales y personales

Por el último vapor que arribó a puerto Limón, regresó al país el señor Henry Friké, Cónsul General de Suiza en Costa Rica. El señor Friké había marchado a los Estados Unidos en viaje de salud, y hoy llega al país completamente restablecido de la dolencia que le aquejaba. Nos alegramos mucho de que se encuentre completamente bien el señor Friké.

—El hogar de los esposos don Guillermo Aragón y su señora doña Clemencia López de Aragón se encuentra de plácemes, por la llegada de un primogénito. Al consignar tan grata noticia, formulamos nuestros votos por la felicidad del recién nacido.

—Se nos informa que dentro de pocos días llegará al país el Licenciado don Octavio Beeche y su familia. La estimable familia del señor Beeche se encontraba desde hacía algún tiempo en Francia.

—También llegará pronto la señora doña Lola Sáenz v. de Villalobos.

—El señor Aquiles Martínez se encuentra convalescente de la enfermedad que le aquejaba.

—Procedente de Cartago estuvo en esta ciudad don Francisco Gómez Alizaga.

—Encuétrase enfermo nuestro amigo don Fernando Borges. Lo sentimos.

## Hotel Washington

El Mejor de Costa Rica

Los dormitorios cuentan con baños de agua caliente y fría. Los señores viajeros encontrarán cuartos propios para sus muestrarios.

Cocina Francesa y Americana

Se habla Inglés - Francés - Alemán y Español

Teléfono número 173

Apartado número 479

# “La Sombra Terrible” amenaza a nuestra sociedad?

## Una carta misteriosa pidiendo mil colones a una señora

Damos a la publicidad unos datos que seguramente pueden ser útiles a la Oficina de Investigación, por dos motivos: si resulta cierto el hecho tendrán los detectives un campo de ensayos, y si no lo es, habrá ocasión para perseguir y hasta penar una broma temeraria.

Es el caso que a la estimada señora doña Mercedes María de Palma, vecindada con su familia a inmediaciones de «La Constructora», le llegó el día 17 una carta misteriosa, concebida en tales términos que no ha podido menos de dar la voz de alarma por medio de LA PRENSA.

Para hacerle llegar la carta se empleó el Correo. El sobre fué depositado en el buzón número 5 de donde la recogió el buzono el día 17 de este mes. El mismo día fue encomendado al cartero número 4 para su entrega. La carta es manuscrita, y dice textualmente así:

«San José, 17 de junio de 1920.—Señora Mercedes María de Palma:—Pte.—

Señora: este es el primer aviso para que tenga listo su dinero, como jefe que soy de la «Sombra Terrible», sociedad que ya llegó a este país, le dejo dicho que se aliste; si no lo hace su vida o la de una de sus hijas, está en peligro; no le digo más. Reuna sólo (¢ 1000) mil colones; tiene de plazo hasta el día último de este mes; a su debido tiempo le diré a qué lugar me lleve su dinero, es inútil que recurra a la policía, esta nada puede hacer contra nosotros, y al contrario agrava su situación con respecto a nosotros. La Policía ni nadie puede nada contra nuestra misteriosa asociación, como no pudo tampoco la policía de Estados Unidos y Cuba. Pero para probarle nuestro poder, si quiere hasta puede arredondarse de policías; nuestro poder es invencible ya lo sabe, y prepárese.—EL JEFE»

Según sabemos la señora de Palma ha presentado hoy mismo la carta misteriosa a la Investigación, para lo que haya lugar.

# Escasés de azúcar en los graneros nacionales

Sabido es que el señor Ministro de Hacienda y el señor Gobernador ponen todo su empeño para abastecer los graneros nacionales con todos los artículos de principal consumo; pero en estos días habrá escasés de azúcar en esos lugares, debido a la falta de cumplimiento de una casa comercial de esta ciudad.

El señor Gobernador tiene contrato para la provisión de azúcar en dichos graneros; la casa abastecedora le dió aviso anticipado de no poder suplir de azúcar hasta dentro de unos cuatro o cinco días. En vista de ello, aquella alta autoridad contrató el azúcar hasta por diez quintales con otra casa importante; pero ésta ha faltado a su cumplimiento. Cuando se mandó por el azúcar, la casa contestó que sólo podía mandar cincuenta libras. Esto significa una burla, y los graneros no tendrán azúcar hasta que los señores Lindo puedan proveerlos de nuevo.

## Comunicación oficial a las empresas eléctricas

San José, 23 de junio de 1920. Señores Felipe J. Alvarado y C. Sr. Administrador del Tranvía.

En acatamiento de órdenes de la Municipalidad de San José, cuya Secretaría ejerzo, cumplo con el deber de transcribir a Uds. el siguiente acuerdo tomado por dicha Cámara en su sesión de anoche, a saber:

«La Municipalidad de San José acuerda:

Manifestar a las Compañías de Energía Eléctrica que esta Corporación no permitirá en manera alguna, que se lleve a cabo el pretendido abuso de establecer las nuevas tarifas onerosas que en hoja volante han circulado en esta ciudad, y que este Alto Cuerpo no omitirá medio alguno para defenderlos intereses de sus representados, llegando en este propósito hasta a pedir la rescisión de los contratos, si ello fuere necesario.»

No omito manifestar a Uds. que la Municipalidad, al tomar este acuerdo, tuvo como fundamento la consideración de que las tarifas mencionadas son ilegales, conforme a los contratos respectivos, y altamente perjudiciales para el público.

Soy de Uds. atto. S. S. El Secretario Municipal,

ELOY TRUQUE

## Intereses Generales

# La hora de los grandes peligros

A pesar de que algunos diputados se vanaglorian de que la ley del azúcar y dulce es una excelencia, y de que el Ejecutivo no la ha vetado en el fondo, la ley sigue siendo un adefesio y dadas las pretensiones del Ejecutivo, todavía puede hacerse de ella algo injustificable, en un país que pretende vivir en un espíritu de libertad.

El temperamento que predominó en la Cámara durante los días álgidos de esta discusión, fué el de hacer una ley que satisficiera las necesidades del pueblo, las urgencias del Gobierno y los derechos de los hombres que trabajan. El mayor error de la dicha ley consiste en querer ponerle precio fijo al azúcar y al dulce, por obra de una disposición legislativa, habiendo, como efectivamente los hay, recursos económicos oportunos por medio de los cuales es fácil mover el precio de las cosas. Pero a esta equivocación, el proyecto de ley aludido agregaba un error más y era el de no determinar en ninguna parte a quien se quería favorecer con el precio fijo de esos artículos, pues cuando se hacen leyes, lo natural es servir con ellos los intereses sociales de un país, y es necesario que se quiera hacer el mayor bien posible para recomendar leyes de esta naturaleza, leyes que rompen contra todos los principios de la libertad y que son hijos de la tiranía cualquiera que sean las formas con que la tiranía se disimule.

El precio fijo de las cosas que sirven para satisfacer las necesidades del individuo, no se recomienda sino en cuanto a este fin social. Pero hemos insistido muchas veces en el hecho de que el azúcar y el dulce, además de una aplicación doméstica, tienen una aplicación puramente comercial; como igual cosa podría suceder con los cueros, el día en que los estadistas quisieran darle zapatos baratos al pueblo. Una ley que tratara de bajar y estabilizar los precios de los cueros, para ser racional tendría que determinar de un modo preciso que esos precios habrían de regir con respecto a los cueros empleados en la manufactura de calzado, porque sería impensato que al curtidor se le obligara a soportar las consecuencias de una ley depresiva para darle cueros baratos al que hace monturas, arneses, o cualquiera otra forma de objetos que no llenan los fines domésticos y generosos que que perseguiría la ley.

De aquí resulta la oscuridad del artículo primero de la ley aprobada por el Congreso. Porque el artículo dicho establece esta alternativa. El productor de azúcar o dulce debe dejar en el país de cada cien quintales que trate de exportar, veinticinco quintales que puede exportar, a su vez, o venderse los al Gobierno. Si se resuelve a exportarlos debe pagar un cuarenta por ciento ad valorem por derechos de exportación, pero si resuelve venderse los al Gobierno debe hacerlo a un precio que se fijaría tomando en cuenta los precios que pudiera obtener el artículo en el exterior, deduciendo de ellos los gastos de exportación. Dicen unos que estos gastos de exportación comprenden los impuestos de exportación, y hay quienes piensan que los impuestos que deben deducirse son los del diez por ciento, y piensan otros que los impuestos que deben deducirse son los del cuarenta por ciento. Si la ley contiene una alternativa, es porque en un caso ha querido favorecer determinados intereses y porque en el otro caso ha querido favorecer otros intereses. Si la deducción que se hace ha de ser la del diez por ciento, es porque el Congreso quiere mantener el principio de movilidad y libertad de precios. Pero si la deducción del cuarenta por ciento sería tanto como forzar al Congreso a fijarle precios a las cosas. Y es tan repugnante este principio de fijación de precios, que en un proyecto actual de abastos, formulado por los economistas del Congreso, se tiene la prudencia muy sabia de no hablar nada sobre fijación de precios de los artículos de primera necesidad y de seguir los naturales recursos económicos que pueden provocar la competencia

comercial y obligar a los precios a descender por la propia fuerza de las cosas.

No es posible creer que la ley quiera abiertamente declararse en franca lucha contra el productor de dulce o azúcar y si ha establecido una alternativa es porque en alguna forma quiere favorecer sus intereses, hasta cierto punto se explica que cuando el productor se resuelva a exportar al veinticinco por ciento reservado para el consumo doméstico, sufra la pena de pagar impuesto por valor de un cuarenta por ciento, ya que va a aprovecharse de los precios que los artículos tengan en el exterior; pero si se le invita a dejar ese mismo veinticinco por ciento para uso de la familia, no es dable pensar que se le imponga esa misma pena en la pretensión de quererle fijar precio a los artículos. De otra manera ninguna ventaja tendría para el productor vender el azúcar en el país. Lo que sucede es que la ley como está formulada no resuelve categóricamente los problemas que se habían planteado. La ley habría sido muy humana si hubiese determinado la posibilidad de obtener azúcar y dulce barato para el consumo de las familias, y dentro de este camino el productor de dulce o azúcar no se habría sentido lastimado de contribuir en una obra social generosa. Pero la ley es perspicaz en mantener las cosas oscuras, para ilusionar a los pueblos y para servir, detrás del altar, a otros intereses que no son los del pueblo consumidor.

Las consecuencias prácticas de esta ley y de la actitud exhibida lamentablemente por el Poder Ejecutivo acaban de verse realizadas en la ciudad de Alajuela, en donde los campesinos de Grecia o de Poás, o de cualquiera de las regiones dulceras de Alajuela, han preferido sacrificar su negocio antes de prestarse a las insensatas pretensiones de un Gobierno que no halla otra manera de resolver los reclamos del pueblo, que echándose encima de una Provincia trabajadora y activa.

Porque un Gobierno puede hacer cuanto su espíritu desatentado dicte, pero jamás podrá obligar al agricultor a que gaste su fuerzas para servir a sus pretensiones.

A propósito de una de estas leyes despóticas, alguien decía que con ellas pasa lo que con un caballo, que se puede llevar al abrevadero y quitarle el freno y meterle el hocico en el agua, pero que no hay fuerza humana que lo obligue, de esta manera, a tragar agua. El Gobierno puede imponer impuestos, puede fijar precios, puede determinar reservas, pero no puede obligar al agricultor a sembrar caña y a producir dulce para dárselo barato al mismo Gobierno.

Toda esta política de circunstancias, de miras estrechas, de cálculos menudos, de infidelidad, de ineptitud, justifica la protesta de los pueblos; y nosotros tememos que el proyecto de ley, llamado de Abastos, presentado al Congreso por la Comisión, sea motivo para que los obreros de la ciudad a quienes se trata de sorprender únicamente con palabras vacías, más conscientes de su poder, lleven de nuevo su protesta al Congreso y lo comprometan a liquidarse definitivamente.

El Congreso, en donde hay personas que pueden hacerse acreedores, a la confianza pública, debe ponerse vigorosamente a salvo de estas leyes que están minando su propia existencia y debe afrontar con valentía, con inteligencia y con honradez, los problemas de la Nación.

Es necesario que el país conozca cuáles son sus amigos o sus enemigos.

CIUDADANO

## Una magnífica ocasión para los pudientes

El Juzgado de lo Contencioso Administrativo rematará el 26 del corriente uno de los mejores lotes para construir en la ciudad de Limón, en la Calle del Comercio, casi en frente de la Administración de Correos. Pertenece a la sucesión de D. Belisario Ramírez Rosa. ... J 24, 3 V.

# ALBERTO ARAGÓN

AGENTE DE ADUANAS, Costa Rica

Tiene el gusto de informar a los Importadores, Exportadores y al Comercio en general, que el día 1º de Julio próximo abrirá sus oficinas para atender a toda clase de Despachos de Limón y Puntarenas para esta ciudad así como cualesquiera embarques por los puertos mencionados.

Contando con la debida experiencia en el ramo de Agencias de Aduanas, y habiendo logrado conseguir un personal competente y activo, garantiza el servicio eficiente y cuidadoso que exigen hoy los negocios.

Estimará mucho las indicaciones que se le hagan en cualquier forma acerca del servicio, y tendrá el mayor gusto en suministrar toda clase de informaciones, calculos de fletes, etc., que puedan necesitar sus amigos.

San José, Junio de 1920.

## Don Octavio Beeche

Mañana anclará el «Tolúa» en Puerto Limón, e inmediatamente tomarán el ferrocarril para esta capital don Octavio Beeche y su distinguida familia, quienes tomaron en Colón dicho barco, trashedando del «Perou».

«La Prensa» anticipa a tan distinguidos viajeros un atento saludo de bienvenida.

PARA CABALLEROS casimires, corbatas, capas de hule, navajas Gillette y ropa interior, todo de superior calidad y variado surtido se acaba de recibir en AL SIGLO NUEVO.

# Lo del día

## Protesta de la Municipalidad contra las empresas eléctricas

De las oficinas de la Corporación Municipal se nos envía hoy lo siguiente: La Municipalidad trató anoche de este importante asunto de actualidad, y hubo bastante acajoramiento al respecto.

En el debate tomaron parte casi todos los señores Regidores, y el Ingeniero Municipal.

Se hizo presente que las Empresas dichas no pueden imponer tarifas nuevas al público, sin la previa aprobación de la Municipalidad y aún del Poder Ejecutivo, según los contratos respectivos. Que las tarifas circuladas en el público, con la base de 40 wats por lámpara, no se ciñen al contrato que establece lámparas de 16 bujías, pues cada bujía representa 4 wats, de manera que cada lámpara de 16 bujías da derecho a 64 wats, y las Compañías quieren dar 40 wats por lámpara. Que no pueden imponer, ni el público debe aceptar, las condiciones leoninas que establece la referida circular, especialmente en sus incisos 6º, 9º, 10º, y 12º. Porque el 6º pretende descargar a las Empresas de responsabilidades que bien pueden corresponderles, pues ahí se habla de instalaciones en general, y es sabido que una desgracia en una instalación particular bien puede ocurrir por mal estado de las instalaciones públicas que tienen establecidas las Empresas. Y las otras cláusulas convierten a los interesados y a los dueños de casas en sirvientes de las Compañías para el cobro de sus servicios, cuando a duras penas consiguen ellos cobrar sus alquileres. Las Compañías no pueden, por otra parte, desligarse de la obligación de suministrar la fuerza debida, es decir 16 candelas por lámpara, etc., etc. No tienen derecho

tampoco para crear la tarifa que envían por CONEXIONES, pues sobre conexiones nada se habla en los contratos respectivos.

También se tomó en cuenta el verdadero trust que se ha formado por las Empresas a ridas para imponerse al público, y contra el cual debe dirigir la Municipalidad su acción, por estar prohibido y castigado en nuestra legislación. Ahora, por un disgusto cualquiera, por un capricho cualquiera, una Empresa no da servicio a determinada persona, y la otra Compañía avisada por la primera— se niega también a dar servicio a aquella persona, si no satisface las demandas a veces injustas y siempre exageradas, de las Empresas. Se protestó contra la pretensión de desligarse de los compromisos que tienen contraídos las Empresas con sus clientes bajo las condiciones que han regido hasta ahora, y que pretenden abandonar para crear nuevas, pues desde el momento que los interesados han hecho gastos muchas veces fuertes, bajo la inteligencia de condiciones establecidas, éstas no pueden ser cambiadas en su perjuicio. Finalmente, se acordó: dirigir atenta nota a las dos Empresas de que se ha hecho mérito, manifestándoles que la Municipalidad protesta y rechaza las tarifas circuladas últimamente por ellas, en virtud de todas las razones apuntadas. Y solicitar la hospitalidad de «La Prensa», para hacer pública esta manifestación del Ayuntamiento a fin de que llegue a conocimiento de todos, pues el Municipio, representante de la Comunidad, debe velar porque no sean defraudados sus intereses, en cuyo propósito llegará hasta pedir la rescisión de los contratos, si fuere del caso.

## “El Grito del Pueblo” a sus lectores

Como la edición de hoy de este periódico se agotó en las primeras horas de la mañana, no nos fué posible enviarlo a todas aquellas personas que de diferentes lugares de la República lo solicitaron.

Por este motivo, pedimos excusas a nuestros favorecedores, prometiéndoles a la vez, enviarles el periódico sin demora, desde el próximo número, pues el tiraje será aumentado considerablemente.

EL GRITO DEL PUEBLO

Ahora que gana Ud. mejor salario, haga sus compras en LA MARINA que es la que vende más barato y entonces le quedarán su subsistencia y su salario de antes completamente LIBRE.

## Distinguidos viajeros

Hoy tuvimos el gusto de presentar nuestros respetos a doña Elena de Gallegos, madre de doña Elena de Acosta.

La distinguida matrona salvadoreña viene acompañada de su hija doña Victoria y su hijo don Salvador Gallegos.

La familia de doña Elena se encuentra en ésta de paso para Europa y probablemente a fines de la presente semana se enbarcarán.

Al reiterar nuestro atento saludo a la distinguida familia, deseamos que su corta estada les sea muy grata, formulando a la vez votos para que tengan un muy feliz viaje.

El Mejor Calzado

# SAUMA E HIJOS

En todos los estilos

Teléfono 408

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional y debe ser devuelto al Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

# Teatro Variedades

Martes 22, a las 8.30 p. m. ¡Ultima Vez! ¡Precios Populares!

## La Mujer más bella del Mundo

Luneta o Butaca ₡ 0.25

Mañana, Jueves: GRANDIOSO DEBUT

## MIS EVITA ENIREB y EL GRAN ALBERTO

### Apuntes del día

BOLETIN DEL BANCO MERCANTIL

Hemos recibido el boletín mensual del Mercantile Bank of the Americas, correspondiente al mes de abril. Se edita en Nueva York, 44 Pine Street. Da cuenta de la situación y progresos de la institución en los 29 países del mundo en que tiene agencias o sucursales.

### ESTA NOCHE EN EL PARQUE CENTRAL

He aquí el programa del concierto que hoy dará la Banda Militar en el Parque Central:

- Marcha Alegre. Kessels.
- Lutecia. Obertura. Wesly.
- La Promenade du Khalife. Marcha Oriental. Turine.
- Gioconda. Fantasia. Ponchielli.
- Vals de las Rubias. Ganne.

### SERÁ EL DÍA 26

El despacho de correspondencia anunciado para el día 28, dirigida a las demás Repúblicas centroamericanas, será el sábado 26, a las 8 a. m. Tome nota el público.

### REVISTA DE COSTA RICA

Recibimos el número 10, año I, de la «Revista de Costa Rica» que se edita en esta capital, correspondiente al mes de junio corriente. Contiene trabajos selectos del Licenciado don Cleto González Víquez, de Eladio Prado, de P. Agustín Blessing y de Manuel J. Jiménez. Gracias por el envío.

### DIA DE SAN JUAN

Mañana será el día de la Natividad de San Juan Bautista, y con ese motivo consignamos nuestras felicitaciones para todas y todos nuestros amigos que llevan ese nombre.

### ARTISTA EN VIAJE

Se nos comunica que la distinguida artista Emilia Caballé, para quien nuestro público ha tenido todos sus aplausos durante la temporada en el Teatro Nacional, saldrá el sábado próximo en viaje para la capital de México, con motivo de asuntos de familia. Nuestra cordial despedida.

### LA PRIMAVERA

MERCADO

Ha recibido sombreros de fieltro finos, de pita varias clases, lienzos, mantas, zarzas, ropa hecha de casimir y otros artículos a precios sumamente bajos.

JAIME VARGAS C., Propietario.

### NO SE MOLESTE USTED

Llame al teléfono N° 218, cuando necesite un trabajo de Tintorería. Tintas alemanas sintéticas, no vegetales. Las mejores del mundo.

CARLOS PERALTA

Cuesta de Moras.—Baratura y rapidez.

### Almacén de música PAEZ Y CO.

Han llegado las últimas novedades. Deléitese en tocar la buena música, como también un bonito Vals, One Step, Fox Trot, etc.

## La boda Castro Aviles - Rodríguez V.

El día 26 del corriente, como ya anunciamos, contraerán matrimonio, en el salón del señor Obispo, el estimable caballero don Agustín Castro Avilés y la señorita Soledad Rodríguez Villarreal, miembros muy distinguidos de nuestra sociedad.

El acto ceremonial tendrá lugar ese día a las tres de la tarde, y por motivo del luto de la distinguida familia Rodríguez, esta ceremonia será puramente familiar.

«La Prensa» formula los más sinceros votos por la felicidad de los futuros esposos.

## LA REPÚBLICA DE LOS SOVIETS

es el libro de más palpitante interés en estos álgidos momentos de evolución social.—Editado por las Ediciones Renovación, que reúnen siempre, a la par de la ilustración mental, la economía, se vende en las librerías de San José, a

## UN COLON

el ejemplar. Pedidos a FALCÓ & BORRASÉ.—Pago anticipado.—Ya sea usted obrero, industrial, agricultor, comerciante o capitalista, cómprelo, y con su lectura comprenderá las razones por qué se ha implantado en Rusia

## LA REPÚBLICA DE LOS SOVIETS

### El gran debut de mañana jueves

Gracias a los esfuerzos del empresario del Teatro Variedades señor don Mario Urbini, nuestro público tendrá el gusto de admirar en ese elegante Teatro a la Compañía de Variedades EVITA ENIREB Y GRAN ALBERTO artistas que han alcanzado ruidoso éxito en los principales Teatros Europeos y de Sur América.

Al efecto, mañana jueves hará su debut en aquel teatro dicha troupe, con un lucido y variado programa.

Además de tener este teatro magnífico servicio higiénico, se han hecho reformas en las Butacas lo cual viene a hacer una comodidad más para los favorecedores de dicha empresa.

## TIENDA DE NOVEDADES LA GITANA ESQUIVEL HERMANOS

APARTADO 505

TELEFONO 742

Recibió: Sombreros de Fieltro Italianos, Paraguas, Faja Interior para Enaguas, Cuellos y Medias de Lana para señoras y caballeros.

## La Colombiana

Es la Casa Más Surtida en Estilos y Colores

Apartado 699

San José

Teléfono 751

## LA VIOLETA

Tienda de Novedades y Ropa hecha de Zeledón Hnos.

Acaba de recibir un inmenso y variado surtido de sombreros de pita, casimires ingleses (desde ₡ 60<sup>00</sup> corte hasta ₡ 110<sup>00</sup>) y joyería alemana de fantasía, a mitad de precio.—Zarzas, lienzos, mantas y calzado para niños, más barato que en todas partes.

No se olvide: 50 varas al Norte de la Botica Oriental.

## Noticias Mundiales

### Servicio Havas

#### Conferencia de Boulogne

París, 22.—Lloyd George, Millerand, el Mariscal Foch, el Ministro francés de Hacienda Marschal, Venizelos, Balfour, Chamberlain, y el Mariscal Wilson, llegaron a Boulogne a las diez y treinta saludados por una muchedumbre numerosísima.

Millerand declaró que las cuestiones de que se tratarán están ya en camino de una buena solución. Lloyd George declaró a la Agencia Havas que pensaba que los trabajos de la Conferencia estarían completamente solucionados mañana.

Una comunicación hecha después de la reunión, donde hicieron los delegados británicos, italianos, japoneses, belgas y franceses, anuncian: que el programa de la conferencia fija las cuestiones financieras relativas a la indemnización alemana, la cuestión del desarme alemán, la cuestión de Oriente y el asunto ruso.

En la mañana se discutió la cuestión financiera y militar, los expertos financieros suministrarán en la tarde el texto que relatarán en común.

Los mariscales Foch y Wilson preparan igualmente por la tarde el proyecto de notificación a Alemania concerniente al desarme y la fijación de los efectivos militares que Alemania podrá mantener.

La Conferencia examinará con urgencia la cuestión turca debido a la llegada en los Dardanelos de las tropas de Mustapha.

El Ministro belga de la Reconstitución Económica declaró que existía un acuerdo completo entre Francia y Bélgica en vista de conseguir el desarme alemán.

#### Nuevo Canciller alemán

Berlín, 22.—Fehrembach ha sido nombrado Canciller del Reich (Imperio Alemán).—Havas.

#### Cosas de Italia

Belgrado, 22.—Las tropas italianas acaban de evacuar el territorio de Montenegro que inmediatamente después ha sido ocupado por las tropas yugoeslavas.—Havas.

#### Acontecimientos de Turquía

Constantinopla, 22.—En Anatolia las fuerzas nacionalistas, encontrando una debida resistencia, siguen ganando terreno.—Havas.

#### Complot contra el Gobierno Persa

Teherán, 22.—Se ha descubierto en la noche del 15 del corriente un complot organizado por los nativos del Cáucaso contra el Shah de Persia y los Ministros.—Havas.

#### Fuerte temblor en California

Los Angeles, California, junio 21.—La ciudad fué sacudida esta mañana a las seis, por un fuerte temblor. Muchos edificios resultaron dañados. Hubo también algunas personas lesionadas.

## Una novedad para el América

Hace días la empresa del Teatro América estaba por contratar dos excelentes números para que actúen en aquel centro de espectáculos, lo cual ya consiguió, según se ve en el siguiente cable que recibió ayer:

Depositado en Panamá el 22 de junio de 1920 a las 7 p. m.

Recibido en San José el 22 de junio de 1920 a las 11 p. m.

A Focio.

Goya, Cupletista; Gioconda, Bailarina; éxito colosal. Contratélas; salen miércoles treinta. Escribanos después: Anúncienlas. Algo grandioso nunca visto en Costa Rica.—Rodríguez.

Según personas que han visto los trabajos de la cupletista y de la bailarina de que habla el anterior despacho, es de lo mejor que en ese género se ha visto en Europa y América.

### Casa de alquiler

Matrimonio sin hijos necesita por quince días una casa de campo confortable. Ofrece pagar buen alquiler, si la casa estuviere a la orilla de un camino bueno para automóvil, o en las cercanías de una estación ferroviaria.

# Banco Internacional de Costa Rica

#### ACTIVO

₡ 23,000,000-00

₡ 23,000,000-00

#### RECIBE DEPOSITOS:

En cuenta corriente, reconoce..... 3 % anual

A 3 meses plazo « ..... 3 « «

« 6 « « ..... 4 « «

« 12 « « ..... 6 « «

#### CONCEDE PRÉSTAMOS:

Con hipoteca a 14 años plazo, amortizando además 4 % anual 8%

« « « 1 « « ..... 9 «

En cuenta corriente..... 9 «

#### PASIVO

Capital: ..... ₡ 2,000,000-00

Reservas:..... 1,390,000-00

Emisión..... 17,674,000-00

Varios ..... 1,846,000-00

₡ 23,000,000-00

Banco Internacional de Costa Rica.

Juan Rafael Chacón,  
Director.

LIMITADA POR TODOS

# CERVEZA TRAUBE

IGUALADA POR NINGUNA

## Sección de avisos económicos

Tarifa: 4 líneas, 50 céntimos por inserción; mínimum, 4 inserciones. Exceso, 10 céntimos por línea e inserción. Pago anticipado.

**SE ALQUILAN** dos habitaciones en calle céntrica, bien acondicionadas. Entenderse con Ricardo Falcó. --- J. 21. h. s. o.

**SE COMPRAN** casas de madera propias para peones, de sala, cuarto y cocina. Ofertas por escrito. Apartado 913. --- J. 24. 6 v.

### MAQUINA DE ESCRIBIR

Deseo comprar una, aunque sea de segunda mano pero que esté en buen estado. Dirigir propuestas a F. B. Apartado P. --- J. 22. 6 v.

**SE ALQUILAN** los altos de una casa, punto céntrico, bueno para matrimonio, punto muy céntrico. En estas oficinas se informará. J. 24. 4 v.

**PERDIDA** Se gratificará bien a la persona que presente a estas oficinas, una bolsa de oro en redicilla, perdida en la Calle del Comercio. J. 24. 4 v.

## Dr. ROBERTO QUESADA JIMENEZ

MEDICO CIRUJANO

Ex-Interno Mayor del Guy's Hospital, Londres, en los servicios de Cirugía Obstetricia y Enfermedades de las Mujeres; Ex-Cirujano residente de la Enfermería Real y del Hospital Militar de Sheffield, Inglaterra.

Ofrece sus servicios profesionales a sus amistades y al público en General.

CONSULTORIO: Calle Alfredo Volio (Central), 25 vs. al Norte del Carmen.

HORAS: De 10 a 11 a. m. y de 1.30 a 4 p. m.

## United Fruit Company

Servicio de Vapores



### AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que con el vapor «CALAMARES», que zarpa de New York el 24 de abril en curso, se inaugurará un nuevo servicio semanal para pasajeros.

Harán este servicio los vapores «CALAMARES», «PASTORES», «ULUA» y «TOLJA» en el orden indicado y saldrán de New York cada sábado en la tarde y haciendo escala en la Habana y Colón llegarán a Puerto Limón cada jueves en la mañana, haciendo la travesía en doce días.

De regreso saldrán de Puerto Limón cada sábado en la tarde aproximadamente a las 5 p. m.) con destino a New York y haciendo escala en Colón y la Habana llegarán a New York el domingo o lunes de la siguiente semana, tardando nueve días más o menos en el viaje de retorno.

Este itinerario quedará sujeto a cambios sin previo aviso.

Estos vapores harán conexión en Colón con los vapores de la misma Compañía, que semanalmente salen de ese puerto para New Orleans.

Para más detalles o informes, dirigirse a las Oficinas de esta Compañía en Puerto Limón o San José, o a los Agentes en San José, señores Sasso & Pirie Sucesores.

G. P. CHITTENDEN,  
Administrador.

A. 26—h. s. o.

## Northern Railway Company

### AVISO

Se pone en conocimiento del público en general, que el tren de pasajeros que diariamente, excepto los domingos, sale de Alajuela a las 1 p. m. y llega a esta capital a las 2 p. m., a partir de 14 de Junio en curso, y hasta nuevo aviso, saldrá de Alajuela a las 12-45 p. m., pasará por Echeverría a las 12-58 p. m., por San Joaquín a la 1-5 p. m., por Heredia a la 1-20 p. m., por Santo Domingo a la 1-28 p. m. y llegará a San José a la 1-45 p. m.

Todos los demás trenes regulares correrán en la forma acostumbrada.

San José, Junio 11 de 1920.

M. M. MARSH,  
Superintendente.

G. P. CHITTENDEN,  
Administrador.

## C. Martín & Cía.

Teléfono 349  
Apartado 807

Ofrecemos a nuestra clientela: Queso Patagrás, Cerveza Alemana «Spaten» superior a todas de la misma procedencia—Papel Sulphit—Zaraza Negro, Azul y gran surtido de géneros.

CERVELAT WURST, RUMFORD, BAKING POWDER, compuesto solamente de fosfato, es lo más sano y lo mejor. De venta en LA MARINA.

Simpática actitud de unas niñas

### Protesta contra el Código de Instrucción

Las alumnas del primer año B del Colegio de Señoritas, acordaron protestar enérgicamente contra el artículo del Código de Enseñanza que señala el traslado de la Sección Normal a Heredia. Es profesora de esa clase doña Margarita Cuervo de Lara. Asimismo ese grupo de niñas desean la enseñanza religiosa en el Colegio.

Firman la protesta las siguientes niñas: Angela Giusti, Matilde Solano, Teresa Arias B., María Cristina Monge, Noemí Espinosa, Mercedes Mora, María Eulogia Chaves, Flora Barquero, Isabel Madriz V., Socorro Vargas V., Lía Vargas, Consuelo Blanco, Anita Zuñiga, Zoraida Jenkins R., Esi Romero, Mercedes Urbina P., María Rosa Rampazzini, María Teresa Chacón J., Haydee Venegas, Lucía Araya D., María Cristina Herrera C., Regina Rojas, Claudia Hemze, María Isabel Zamora F., Carmen Zuñiga, Eugenia Hogg, María Aurora Umaña, María de los Angeles Muñoz, Nelly Abarca, Judith López C., Emilia Muñoz, Julia Cervantes, Rosalina Soto, Hortensia Noemí Sánchez M. Nelly Muñoz, Clemencia Vargas, Emilia Sandi, Elliste Fernández V., Graciela Sáenz Leodegar Chaves, Carolina Soley C., María Cristina Vargas, Lilia Sanabria, Ligia Espinach, Loreta Cercone y Teodora López V.

AUNT JEMIMA, PANCAKE FLOUR. El Panqueque de harina más popular en el mundo, lo consigue en LA MARINA.

### De Limón

Serenata en honor de un jefe ecuaníme y excelente amigo

Con motivo del traslado del caballero Lic. don Octavio Moya Saravia a la primera Judicatura Civil de la República, cual es el Juzgado 1.º Civil de San José, sus empleados subalternos, le obsequiaron con una lucida serenata a la que concurrieron elementos seleccionados de todas las clases sociales, habiendo circulado para ello, en la mañana del mismo día, muy expresiva invitación.

A la hora señalada la mayoría de los invitados, llenaron los salones y corredores del Hotel donde esperaba el obsequiado con un grupo de amigos.

La orquesta compuesta por nueve profesores, dió principio al acto ejecutando una hermosa obra intitulada «Luchas».

Todos los semblantes rebotaban de alegría y entusiasmo, y tanto los obsequiantes como el obsequiado, tuvieron ratos de amena charla.

Al terminarse la octava pieza, el señor Secretario del Juzgado Civil, dirigiéndose a su jefe, dijo más o menos:

«Licenciado Moya: Tenga la bondad de aceptar esta serenata como una demostración de sincero afecto, de sus subalternos del Juzgado, y de otros amigos suyos que al efecto han contribuido. Además, este grupo de selectos caballeros amigos y admiradores suyos, debemos agradecerle su asistencia a este acto, ya que solícitos han correspondido a nuestra humilde pero atenta invitación. Licenciado Moya: al irse de Limón, lleve la satisfacción del deber cumplido, pues nosotros esperamos, que la distancia de unas cuantas millas que dentro de poco nos separarán de Ud. no sea un obstáculo para que se borre en nosotros el cariño y el respeto que siempre le hemos tenido, y que seguiremos profesándole con todo amor y con todo empeño.»

Luego habló el señor notificador del Juzgado, haciéndolo en frases muy sentidas y encomiásticas. Contestando a ambos el Lic. Moya, en tono que más parecía el de un padre que el de un jefe. La orquesta ejecutó entonces la novena pieza y todos fuimos desfilando hacia la calle llena el alma de la más grata impresión, y agradecidos de la fineza tanto del Lic. Moya como de sus subalternos.

Entre los asistentes pudimos anotar los siguientes caballeros: don Alfredo Quiros Aguilar, Abel Robles Troyo, Rubén Robles Troyo, Eladio Robles S., Santiago Chamberlain, Julio Jurado A., Lic. Ramón Loria, Claudio Loria, Dr. L. P. Wilson, Juan José Sancho, Roberto Sancho, C. Pion Cantillo, Rafael Eduarte S., A. Escalante, Octavio García, E. Arnaez, Ysidoro Asch, Rogelio Amador, Celim Castro B., E. Montenegro, L. Altamira, Belisario Ardón, Gabriel Ramos, Ed. Maroto, Carlos Maroto, Juan Rafael Mora E., Guillermo Borbón, Ricardo Alvarado B., Anibal Rivas M., Enrique Arazola P., Juan de Dios Jiménez, Manuel Rojas, Juan P. de Mercado, Manuel Morera, Arcadio Morera, E. Solero, S. Laporte, José Asteque, Enrique Moya, Lucas Alvarado Ch., F. Arias, Ramón Z. Ruiz, Nicolás de la O. Miranda, Enrique Catulo Alvarez, Juan de Mata Bonilla, Rafael Angel Alvarez, Raúl Saavedra, C. Goyenaga, Carlos O. Amador y muchos otros que por el momento no podemos recordar, por cuya omisión se les pide mil perdones.

Tienda de Modas

“PARIS”

Pasaje Central

Camisería

SE ATIENDEN ENCARGOS AL DIA  
Precios y Trabajo en Competencia con lo Extranjero

Marta y José Carreras



Oh-¡ que molestia constante con estos Insectos. - No se desespere, use

UNA CREMA SANATIVA  
**Mentholatum**

Indispensable en el Hogar

Evita la inflamación y desinfecta la piel.

Calmante y Antiséptico

Empleado para el dolor de cabeza, rinde resultados rápidos y satisfactorios.

De venta en Boticas y Droguerías.

Unicos fabricantes:

THE MENTHOLATUM CO.  
BUFFALO, N. Y. E. U. A.



Agentes EXCLUSIVOS

## Delcore Aronne y Co.

### Hotel Europa

Estamos al frente del HOTEL EUROPA, por compra que de él hemos hecho. Con gusto atenderemos las órdenes que se nos transmitan. La Cantina, bien surtida y en local amplio, estará atendida por su propietario don Raúl Streber.

Puntarenas, 7 de Mayo de 1920.

LAS ALVARADO, Propietarias y Administradoras

### ROGELIO MORA FERNÁNDEZ

ABOGADO Y NOTARIO

Oficina en San José, 50 varas al Sur del Palacio de Justicia

### Almacén y Tienda “LA POUPEÉ”

de Bejos M. Yamuni

La Tienda y Almacén que vende más barato en el país. Constante surtido en driles, mantas, lienzos, zarzas, calcetines de seda y algodón; frazadas lana y algodón; cotines, céfiros, ropa interior.

Háganos una visita y saldrá usted sumamente satisfecho.

Se atienden órdenes por teléfono

Teléfono No. 544

Apartado No. 168

## La Constancia

Esquina Frente al Mercado

Acaba de llegar un GRAN SURTIDO de

### Sombreros de Pita

que realizamos a PRECIOS BAJOS.

Avisamos a nuestros clientes que ya hay MACHETES de todo número.